

SESIÓN ORDINARIA N. 23 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VENADO,  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En el municipio de Venado, Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:30 horas del día 13 Trece de octubre de dos mil veinticinco, para llevar a cabo la Sesión ordinaria No. 23, de Cabildo de este Gobierno Municipal según lo establecido en los Artículos, 21 fracción I, y 23 párrafo primero, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los CC. L.A.E. **José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal c. Lic. Cecilia Cerdá Zapata Síndico Municipal, los regidores C. Lic. Edgar Samuel Trejo Reyna C. Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa C. Lic. Gloria Guadalupe cruz Olivares C. María Reyna Guardiola Briones C. Juan Gabriel Carranza Coronado C. María del Pilar Puente Moreno y el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Jahaziel Abenamar Carrizales Benítez, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria No. 23 cual se realizó bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- IV. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y UNIDAD SUBTANCIADORA DE CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO, APOYE EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE REQUIERA DESAHOGAR EL SISTEMA DIF.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

A continuación, se procede a desahogar el Orden del Día: -----

I.- Siendo las **9:31 am** horas se inicia la Sesión ordinaria No. 23, encontrándose presentes, los CC. C. L.A.E. **José Reyes Martínez Rojas**, Presidente Municipal c. Lic. Cecilia Cerdá Zapata Síndico Municipal, los regidores C. Lic. Edgar Samuel Trejo Reyna C. Adair Guadalupe Álvarez Zamarripa C. Lic. Gloria

AZ 

Reyna Guardiola